

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**  
Expte. @2021/000525

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento Abierto Simplificado. Criterio Precio.

**OBJETO**

Valoración de la justificación de las ofertas que podrían considerarse desproporcionadas y en su caso, propuesta de adjudicación, para la contratación del suministro de materiales de carpintería metálica para trabajos de mantenimiento y conservación de las dependencias municipales y colegios públicos

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidente:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

**Vocales:**

-----D<sup>a</sup>. Natalia Benavides de Arco (PS del Secretario General)  
-----D<sup>a</sup>. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)  
-----D. Fatima Montenegro-Jefa de Servicio de Participación Ciudadana

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Lina Pasamontes.-Jefa Adjunta del Servicio de Contratación.

**ANUNCIO DE LICITACION:**

Medio	Fecha Publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	1 de julio de 2021

Sevilla, a 27/07/2021  
HORA: 10:05 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asisten al acto como técnicas invitadas: La Jefe de Servicio de Gobierno Interior.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, informándose por la Secretaria que los sobres electrónicos que contenían la documentación presentada por SUMINISTROS FERGO S.L. con relación al requerimiento efectuado para la justificación de su oferta, la cual podía considerarse como desproporcionada, han sido abiertos por la Unidad

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
mQHcMuh/rZn+7eLSg6rXvQ==	Firmado	28/07/2021 10:28:08
Firmado Por	Firmado	28/07/2021 10:26:13
Ana Rosa Ambrosiani Fernandez		
Lina Pasamontes de Barrio		
Observaciones	Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mQHcMuh/rZn+7eLSg6rXvQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mQHcMuh/rZn+7eLSg6rXvQ==</a>	



administrativa encargada de la tramitación del contrato a fin de su remisión al Responsable del contrato para informe sobre la misma.

A continuación se procede a la lectura del informe de fecha 21 de julio de 2021 del Adjunto al Jefe del Departamento de Edificios Municipales con relación a la documentación presentada como justificación de las ofertas realizadas a los lotes 1 y 2 de la Entidad SUMINISTROS FERGO S.L., el cual concluye considerando justificada la oferta de SUMINISTROS FERGO SL a los dos lotes.

La Mesa considera justificada la oferta presentada por la Entidad licitadora.

Procediéndose a continuación a la valoración de las ofertas admitidas a licitación conforme a lo dispuesto en los Pliegos, obteniéndose el siguiente resultado:

**LOTE 1**

Aluminios y Ferrallas Gardel S.L. baja: 0,50% puntuación: 1,32  
Gestión de obras Rudor S.L. baja: 33% puntuación: 87,30  
Sistema Integral Medioambiental S.L. baja: 35,70% puntuación: 94,44  
Suministros Fergo S.L. baja: 37,80% puntuación: 100

**LOTE 2 :**

Aluminios y Ferrallas Gardel S.L. baja: 0,50% puntuación: 1,32  
Gestión de Obras Rudor S.L. baja: 33% puntuación: 87,30  
Sistema Integral Medioambiental S.L. baja: 35,70% puntuación: 94,44  
Suministros Fergo S.L. baja: 37,80% puntuación: 100

**RESOLUCIÓN DE LA MESA**

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

**PRIMERO.-** Aceptar la justificación de las bajas realizadas por la oferta presentada por la empresa SUMINISTROS FERGO S.L. a los lotes 1 y 2.

**SEGUNDO.-** Formular la presente propuesta de clasificación, por orden decreciente, para cada uno de los lotes que componen este suministro:

**LOTE 1**

1. SUMINISTROS FERGO S.L.
2. Sistema Integral Medioambiental S.L.
3. Gestión de Obras Rudor S.L.
4. Aluminios y Ferrallas Gardel S.L.

**LOTE 2 :**

1. SUMINISTROS FERGO S.L.
2. Sistema Integral Medioambiental S.L.
3. Gestión de Obras Rudor S.L.
4. Aluminios y Ferrallas Gardel S.L.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159.4 de la LCSP, se propone requerir a la empresa SUMINISTROS FERGO S.L. para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse a la misma el contrato de los lotes 1 y 2 .

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani

LA SECRETARIA

Lina Pasamontes

Código Seguro De Verificación	mQHcMuh/rZn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Lina Pasamontes de Barrio	Firmado Firmado	28/07/2021 10:28:08 28/07/2021 10:26:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mQHcMuh/rZn+7eLSg6rXvQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mQHcMuh/rZn+7eLSg6rXvQ==</a>		

